



Aplique las recomendaciones a un texto

Objetivo

Esta actividad está pensada para todo el personal del sistema de las Naciones Unidas. Tiene por objetivo mostrar cómo se pueden poner en práctica las orientaciones sobre el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en todo tipo de situación comunicativa (oral, escrita, formal, informal) para que esta sea más inclusiva en ese sentido.

Al terminar esta actividad, usted debería entender mejor qué quiere decir “situación comunicativa inclusiva en cuanto al género” y cómo hacer que su forma de comunicarse sea más inclusiva en ese sentido.

Cómo llevar a la práctica esta actividad

Esta actividad se puede hacer individualmente o en grupo. Compare sus respuestas con las respuestas sugeridas o con las respuestas de otras personas del grupo.

Duración

De 20 minutos a 1 hora



**Ejemplo
I-1**

Tipo de texto: oral (transcripción de la intervención que abre la mesa redonda)
 Titulo: Panel discussion on “Justice and gender equality to build peaceful scenarios for development” (texto adaptado del original con fines pedagógicos)

Actividad 1: Lea el siguiente texto y reflexione sobre las ideas propuestas. Para facilitar la tarea hemos dividido el texto original en tres fragmentos: [1], [2] y [3].

[1 Queridos excelencias, distinguidos embajadores, colegas

Hemos traído con el apoyo de ONU Mujeres y con el Centro de Cooperación Internacional de la NYU este panel con autores que de alguna forma han transformado la visión de género en la rama judicial de C.¹ en un ejercicio que yo diría ha sido bastante excepcional, único no solo a nivel regional, hemisférico sino también a nivel global. Y digo único porque hemos tenidos dos de nuestras cortes hoy en día son presididas por dos honorables magistradas, tanto la Corte Suprema de Justicia, la Dra. M. C. que nos acompaña hoy aquí, como la Corte Constitucional de C., la Dra. M. V. C., que lamentablemente tuvo que permanecer en C. por razones que todos conocemos del debate constitucional que se está dando. Ellas, hace unos años, junto con los magistrados que están con nosotros a la derecha de M., está el Dr. H. F. B., a la izquierda, N. R. C., y a la derecha al fondo la Dra. magistrada también L. A.] [2Ellos desarrollaron un papel vital para C., para la justicia en C., particularmente en su consideración a las mujeres en igualdad de condiciones con relación a los hombres al enfrentarse a las decisiones del poder judicial. Hace 10 años se creó la Comisión Nacional de Género de la Rama judicial, una década en la que para sorpresa de muchos dos magistrados hombres, que están aquí con nosotros, el magistrado R. y el magistrado H. F. B. las han presidido. Ha sido las responsables de la sensibilización, de la formación, de la capacitación, del recurso humano en temas de géneros desde un juez municipal de un pequeño poblado en las ruralidades de C. hasta las esferas más altas de la rama judicial.] [3 Y toda esa experiencia se tradujo en una investigación que ellos cuatro constituyeron y hace dos años vinieron aquí a presentar por primera vez [...]. No es coincidencia entonces que en C. hayamos al mismo tiempo que sido pioneros en este tema de género en la justicia, al mismo tiempo haber sido los pioneros en la discusión de los ODS. [...] Yo quisiera agradecerles a todos por este esfuerzo, Dra. M. en nombre suyo y le ofrecería la palabra al Sr. J. G. como copatrocinador de este evento conmigo como subsecretario general y director ejecutivo adjunto de políticas del programa ONU Mujeres con quien realizamos este evento.]

IDEAS PROPUESTAS

- ¿Cree que el texto visibiliza el género de las personas cuando resulta relevante para la comunicación? Cuando decimos “jueces y juezas” (recomendación 2.1) no duplicamos, sino que nombramos y visibilizamos.
- ¿Considera que hay un tratamiento simétrico de todas las personas?
- ¿Piensa que se podría escribir de una manera más neutral cuando la comunicación no exige visibilizar el género?

REFLEXIÓN

Compare sus reflexiones de la pregunta anterior con las propuestas de la Guía. ¿Está de acuerdo? ¿Cree que le ayudan a utilizar un lenguaje más inclusivo? ¿Tiene alguna sugerencia para mejorarlas?

¹ Los nombres propios del texto han sido modificados para respetar el anonimato de países y personas.



Ejemplo
I-2

Tipo de texto: oral (transcripción de la intervención que abre la mesa redonda)
Titulo: Panel discussion on “Justice and gender equality to build peaceful scenarios for development” (texto adaptado del original con fines pedagógicos)

Actividad 2:

- Observe las partes del fragmento 1 marcadas en **lila**.
 - Tomando como punto de partida la recomendación 1.1 de la *Guía*, ¿por qué cree que son formas inclusivas?
- Observe ahora las partes del texto marcadas en **naranja**.
 - Piense en posibles alternativas para hacerlas más inclusivas.
 - Compare sus reflexiones con las recomendaciones 1.1, 2.1 y 3.1 de la *Guía*.
 - ¿Está de acuerdo? ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar dichas recomendaciones?

Fragmento 1:

[1 Queridos excelencias, distinguidos embajadores, colegas

Hemos traído con el apoyo de ONU Mujeres y con el Centro de Cooperación Internacional de la NYU este panel con autores que de alguna forma han transformado la visión de género en la rama judicial de C. en un ejercicio que yo diría ha sido bastante excepcional, único no solo a nivel regional, hemisférico sino también a nivel global. Y digo único porque hemos tenidos dos de nuestras cortes hoy en día son presididas por dos honorables magistradas, tanto la Corte Suprema de Justicia, la Dra. M. C. que nos acompaña hoy aquí, como la Corte Constitucional de C., la Dra. M. V. C., que lamentablemente tuvo que permanecer en C. por razones que todos conocemos del debate constitucional que se está dando. Ellas, hace unos años, junto con los magistrados que están con nosotros a la derecha de M., está el Dr. H. F. B., a la izquierda, N. R. C., y a la derecha al fondo la Dra. magistrada también L. A.]



Ejemplo
I-2

Tipo de texto: oral (transcripción de la intervención que abre la mesa redonda)
Titulo: Panel discussion on “Justice and gender equality to build peaceful scenarios for development” (texto adaptado del original con fines pedagógicos)

Actividad 3:

- Observe las partes del fragmento 2 marcadas en **lila**.
 - Tomando como punto de partida la recomendación 1.1 de la *Guía*, ¿por qué cree que son formas inclusivas?
- Observe ahora las partes del texto marcadas en **naranja**.
 - Piense en posibles alternativas para hacerlas más inclusivas.
 - Compare sus reflexiones con las recomendaciones 1.1, 2.1, 3.2 y 3.4 de la *Guía*.
 - ¿Está de acuerdo? ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar dichas recomendaciones?

Fragmento 2:

[2 Ellos desarrollaron un papel vital para C., para la justicia en C., particularmente en su consideración a las mujeres en igualdad de condiciones con relación a los hombres al enfrentarse a las decisiones del poder judicial. Hace 10 años se creó la Comisión Nacional de Género de la Rama judicial, una década en la que para sorpresa de muchos dos magistrados hombres, que están aquí con nosotros, el magistrado R. y el magistrado H. F. B. las han presidido. Ha sido las responsables de la sensibilización, de la formación, de la capacitación, del recurso humano en temas de géneros desde un juez municipal de un pequeño poblado en las ruralidades de C. hasta las esferas más altas de la rama judicial.]



**Ejemplo
I-2**

Tipo de texto: oral (transcripción de la intervención que abre la mesa redonda)
Titulo: Panel discussion on “Justice and gender equality to build peaceful scenarios for development” (texto adaptado del original con fines pedagógicos)

Actividad 4:

- Observe las partes del fragmento 3 marcadas en **lila**.
 - Tomando como punto de partida la recomendación 1.1 de la *Guía*, ¿por qué cree que son formas inclusivas?
- Observe ahora las partes del texto marcadas en **naranja**.
 - Piense en posibles alternativas para hacerlas más inclusivas.
 - Compare sus reflexiones con las recomendaciones 3.1, 3.2 y 3.4 de la *Guía*.
 - ¿Está de acuerdo? ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar dichas recomendaciones?

Fragmento 3:

[3 Y toda esa experiencia se tradujo en una investigación que **ellos cuatro** constituyeron y hace dos años vinieron aquí a presentar por primera vez [...]. No es coincidencia entonces **que en C. hayamos al mismo tiempo que sido pioneros en este tema de género en la justicia, al mismo tiempo haber sido los pioneros en la discusión de los ODS.** [...] Yo quisiera agradecerles **a todos** por este esfuerzo, **Dra. M.** en nombre suyo y le ofrecería la palabra al **Sr. J. G.** como copatrocinador de este evento conmigo como **subsecretario general y director ejecutivo adjunto** de políticas del programa ONU Mujeres con quien realizamos este evento.]



Ejemplo
I-3

Propuestas de revisión para hacer más inclusivo el texto original basadas en la *Guía para una comunicación inclusiva al género en español*

Fragmento 1

~~Queridos excelencias, distinguidos embajadores, colegas~~ Excelencias (3.1), embajadores y embajadoras (2.1), colegas./ Excelencias, representantes de las misiones de Naciones Unidas (3.2)

Hemos traído con el apoyo de ONU Mujeres y con el Centro de Cooperación Internacional de la NYU este panel con ~~autores~~ autores y autoras (2.1) que de alguna forma han transformado la visión de género en la rama judicial de C. en un ejercicio que yo diría ha sido bastante excepcional, único no solo a nivel regional, hemisférico sino también a nivel global. Y digo único porque hemos tenidos dos de nuestras cortes hoy en día son presididas por dos honorables magistradas, tanto la Corte Suprema de Justicia, la Dra. M. C. que nos acompaña hoy aquí, como la Corte Constitucional de C., la Dra. M. V. C., que lamentablemente tuvo que permanecer en C. por razones que todos conocemos del debate constitucional que se está dando. Ellas, hace unos años, junto con los magistrados que están presentes ~~con nosotros~~ a la derecha de M. la Dra. C. (1.1), está el Dr. H. F. B., a la izquierda, el Sr./Dr. N. R. C. ~~N. R. C.~~ (1.1), y a la derecha al fondo la Dra. magistrada también L. A.

Fragmento 2

~~Ellos desarrollaron~~ Estas personas (3.4) / Este equipo de especialistas desarrolló (3.2) un papel vital para C., para la justicia en C., particularmente en su consideración a las mujeres en igualdad de condiciones con relación a los hombres al enfrentarse a las decisiones del poder judicial. Hace 10 años se creó la Comisión Nacional de Género de la Rama judicial, una década en la que ~~para sorpresa de muchos, dos magistrados hombres~~, que están aquí con nosotros, ~~el magistrado R. y el magistrado H. F. B.~~ el magistrado N. R. C. y el magistrado H. F. B. (1.1) las han presidido. Han sido los responsables de la sensibilización, de la formación, de la capacitación, del recurso humano en temas de géneros desde ~~un juez municipal~~ un juez o una jueza municipal (2.1) de un pequeño poblado en las ruralidades de C. hasta las esferas más altas de la rama judicial.

Fragmento 3

Y toda esa experiencia se tradujo en una investigación que ~~ellos cuatro constituyeron~~ estas personas constituyeron (3.4) / este equipo de especialistas (3.2) constituyó y hace dos años vinieron aquí a presentar por primera vez [...]. No es coincidencia entonces que ~~en C. hayamos al mismo tiempo que sido pioneros~~ C. sea pionera (3.2) en este tema de género en la justicia, al mismo tiempo haber sido ~~los pioneros~~ pionera (3.2) en la discusión de los ODS. [...] Yo quisiera agradecerles ~~a todos~~ (3.1) por este esfuerzo, Dra. M. en nombre suyo y le ofrecería la palabra al Sr. J. G. como copatrocinador de este evento conmigo como subsecretario general y director ejecutivo adjunto de políticas del programa ONU Mujeres con quien realizamos este evento.



E1-4 REVISIÓN FINAL	Texto original	Propuesta para versión más inclusiva basada en la <i>Guía para una comunicación inclusiva al género en español.</i>
	<p>Queridos excelencias, distinguidos embajadores, colegas</p> <p>Hemos traído con el apoyo de ONU Mujeres y con el Centro de Cooperación Internacional de la NYU este panel con autores que de alguna forma han transformado la visión de género en la rama judicial de C. en un ejercicio que yo diría ha sido bastante excepcional, único no solo a nivel regional, hemisférico sino también a nivel global. Y digo único porque hemos tenidos dos de nuestras cortes hoy en día son presididas por dos honorables magistradas, tanto la Corte Suprema de Justicia, la Dra. M. C. que nos acompaña hoy aquí, como la Corte Constitucional de C., la Dra. M. V. C., que lamentablemente tuvo que permanecer en C. por razones que todos conocemos del debate constitucional que se está dando. Ellas, hace unos años, junto con los magistrados que están con nosotros a la derecha de M., está el Dr. H. F. B., a la izquierda, N. R. C., y a la derecha al fondo la Dra. magistrada también L. A. Ellos desarrollaron un papel vital para C., para la justicia en C., particularmente en su consideración a las mujeres en igualdad de condiciones con relación a los hombres al enfrentarse a las decisiones del poder judicial. Hace 10 años se creó la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, una década en la que para sorpresa de muchos dos magistrados hombres, que están aquí con nosotros, el magistrado R. y el magistrado H. F. B. las han presidido. Ha sido las responsables de la sensibilización, de la formación, de la capacitación, del recurso humano en temas de géneros desde un juez municipal de un pequeño poblado en las ruralidades de C. hasta las esferas más altas de la rama judicial. Y toda esa experiencia se tradujo en una investigación que ellos cuatro constituyeron y hace dos años vinieron aquí a presentar por primera vez [...]. No es coincidencia entonces que en C. hayamos al mismo tiempo que sido pioneros en este tema de género en la justicia, al mismo tiempo haber sido los pioneros en la discusión de los ODS. [...] Yo quisiera agradecerles a todos por este esfuerzo, doctora M. en nombre suyo y le ofrecería la palabra al Sr. J. G. como copatrocinador de este evento conmigo como subsecretario general y director ejecutivo adjunto de políticas del programa ONU Mujeres con quien realizamos este evento.</p>	<p>Excelencias, representantes de las misiones de Naciones Unidas, colegas</p> <p>Hemos traído con el apoyo de ONU Mujeres y con el Centro de Cooperación Internacional de la NYU este panel con autores y autoras que de alguna forma han transformado la visión de género en la rama judicial de C. en un ejercicio que yo diría ha sido bastante excepcional, único no solo a nivel regional, hemisférico sino también a nivel global. Y digo único porque hemos tenidos dos de nuestras cortes hoy en día son presididas por dos honorables magistradas, tanto la Corte Suprema de Justicia, la Dra. M. C. que nos acompaña hoy aquí, como la Corte Constitucional de C., la Dra. M. M. C., que lamentablemente tuvo que permanecer en C. por razones que todos conocemos del debate constitucional que se está dando. Ellas, hace unos años, junto con los magistrados que están presentes a la derecha de la Dra. C., está el Dr. H. F. B., a la izquierda, el Sr./Dr. N. R. C., y a la derecha al fondo la Dra. magistrada también L. A. Este equipo de especialistas desarrolló un papel vital para C., para la justicia en C., particularmente en su consideración a las mujeres en igualdad de condiciones con relación a los hombres al enfrentarse a las decisiones del poder judicial. Hace 10 años se creó la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, una década en la que para sorpresa de la comunidad judicial, dos magistrados hombres, que están aquí presentes, el magistrado N. R. C. y el magistrado H.F. B. las han presidido. Han sido los responsables de la sensibilización, de la formación, de la capacitación, del recurso humano en temas de géneros desde un juez o una jueza municipal de un pequeño poblado en las ruralidades de C. hasta las esferas más altas de la rama judicial. Y toda esa experiencia se tradujo en una investigación que este equipo de especialistas constituyó y hace dos años vinieron aquí a presentar por primera vez [...]. No es coincidencia entonces que C. sea pionera en este tema de género en la justicia, al mismo tiempo haber sido pionera en la discusión de los ODS. [...] Yo quisiera agradecerles por este esfuerzo, Dra. M. en nombre suyo y le ofrecería la palabra al Sr. J. G. como copatrocinador de este evento conmigo como subsecretario general y director ejecutivo adjunto de políticas del programa ONU Mujeres con quien realizamos este evento.</p>